PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 2.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6.50
» 6 » 12
» 12 » 23

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. **SEGOVIA** *Administración:* PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

[redacted]

✝

Don Vicente Miranda y Bistuer, hermano de nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de esta Diócesis; Comandante del cuerpo facultativo de farmacéuticos militares, Presidente de la Cámara de Comercio de Huesca, falleció en dicha ciudad, ayer á las tres y media de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales.

La Redacción de DIARIO DE AVISOS, ruega á sus amigos y suscriptores una ferviente oración por el alma del finado, asociándose al inmenso dolor que aqueja á nuestro Ilmo. Prelado y al de la familia toda.

[redacted]

INSISTIENDO

Apenas transcrito á nuestras columnas el telegrama en que la prensa de Málaga nos demandaba arbitrar recursos para remediar los efectos de las inundaciones allí ocurridas, una circular llegada hoy á nuestras manos y de la cual damos noticia en otra sección de este número, nos describe con caracteres de extrema gravedad los horrores del hambre y de la miseria que sitian á los malagueños.

Presienten aquellos desolados moradores que los socorros oficiales no bastarán á satisfacer las necesidades más apremiantes; creen que el Estado, como siempre, escatimará los medios de hacer frente á tanto y tanto daño, á calamidad tanta, y acuden á la generosidad de los conciudadanos, á las demás provincias hermanas, por conducto de los periódicos de cada localidad.

Ante la magnitud de la desgracia que dejó asolada la bella ciudad meridional, los sentimientos caritativos del pueblo segoviano se manifestarán expontáneamente propicios á la conmiseración y consuelo de las infortunadas víctimas, y por ello no nos proponemos siquiera excitar la caridad de las personas que sienten y lloran las desdichas nacionales.

Y en esta ocasión en que una provincia castigada por el azote del temporal implora socorros para aliviar los estragos de las inundaciones, no habrá uno, ni un solo segoviano que cierre sus oídos á la voz lastimera de los hambrientos damnificados.

La caridad hablará.

La Infanta Isabel en París

El día 16 llegó á París, acompañada de las personas de su servidumbre, la Infanta D.ª Isabel.

En la estación del Norte esperaban su llegada el embajador de España y la marquesa del Muni, todo el personal de la embajada y distinguidas personas de la colonia española.

La Infanta, después de saludar en la estación, con su afabilidad acostumbrada, á los embajadores y á todas las personas que allí se encontraban para recibirla, se trasladó en un automóvil al Hotel Continental, en donde se halla instalada. Es el mismo Hotel en donde acaba de residir la Reina D.ª María Cristina.

Se propone permanecer en París varios días, antes de regresar á Madrid.

Muéstrase encantada del viaje que ha realizado por Bélgica y por Holanda, habiéndola complacido mucho, en particular, su visita á la Exposición del Toisón de Oro, que se celebra en Brujas.

Entre sus recuerdos más gratos, figura el que guarda de su estancia en el hermoso «château» de Dave, de la duquesa de Fernán Núñez.

Durante el tiempo que esté en París guardará riguroso incógnito, como lo ha guardado durante todo su viaje.

Peregrinación francesa á Zaragoza.

Después de permanecer un día en San Sebastián, ayer llegó á Pamplona la peregrinación francesa, que se dirige á Zaragoza, á cuyo frente va el Ilustrísimo señor Obispo de Tarbes.

El número de peregrinos asciende á 300, y entre ellos reina el entusiasmo religioso más admirable.

Figura en la peregrinación el abate José Espinos, Capellán de Honor del señor Duque de Madrid.

En Zaragoza permanecerán tres días, durante los cuales visitarán el Templo del Pilar y los lugares históricos de aquella ciudad, regresando luego los peregrinos á su procedencia.

HUELGA BUFA

En Geiskminnde, villa del Báltico, ha estallado una huelga escolar en que fraternizan alumnos y profesores.

La causa es cómica, pues se reduce á que al construir un nuevo edificio para escuela el arquitecto terminó el edificio colocando arriba á un maestro en actitud de pegar á un alumno con las disciplinas.

Los profesores se han ofendido porque las disciplinas suponen un método bárbaro de enseñar y los alumnos porque creen que la tal figura supone que ellos no saben estudiar sino á fuerza de golpes.

La reforma del reglamento del Congreso

Se ha autorizado la lectura de la anunciada proposición del Sr. Sánchez Guerra, referente á la reforma del reglamento del Congreso.

La necesidad de reformarle está reconocida hace mucho tiempo por hombres de todos los partidos políticos, y como ahora, por virtud de la nueva ley electoral, era menester poner en armonía con los preceptos de dicha ley ciertas disposiciones reglamentarias, como las relativas á las actas, el Sr. Sánchez Guerra ha estimado, con razón, que era ésta una oportunidad para llevar á cabo la modificación total del reglamento en aquellos puntos en que la experiencia aconseja enmendarle.

La reforma que se propone no es muy radical ni restrictiva. El reglamento del Congreso español seguirá siendo uno de los más amplios de las Cámaras europeas.

Como el reglamento actual carece de sanciones, y en él el espíritu individualista, por decirlo así, de respeto á la libertad de cada diputado en particular, está llevado á extremos que permiten paralizar la labor colectiva de la Cámara; la transición á un régimen severo, como en otras Cámaras existe, habría sido violenta y habría provocado grandes resistencias. Una reforma prudente, limitada á aquellos puntos en que existe una base de conformidad, tiene más probabilidades de lograrse, y de lograrse con la autoridad de una obra de armonía.

En la proposición del señor Sánchez Guerra, que es un trabajo muy meditado, digno de tan experto parlamentario, se incorporan al texto del reglamento los acuerdos del Congreso que venían figurando como apéndices á él, y se ponen en armonía con los preceptos de la nueva ley electoral los artículos concordantes del reglamento.

Aparte de esta labor de ordenación, el proyecto de reglamento contiene modificaciones de que damos somera idea.

Se procura robustecer la disciplina parlamentaria, dando á la autoridad del presidente algunos medios coactivos, de que en la actualidad carece en absoluto. En esta parte se ha adoptado la sanción más suave y benigna de las establecidas en la Cámara francesa. Con arreglo á este precedente, se dará á las llamadas al orden la sanción moral de que figuren en el orden del día, y se podrá adoptar contra los diputados que falten á los respetos debidos á la Cámara la exclusión temporal por un número de días, que no podrá exceder de quince, acordada sumariamente, previa audiencia del interesado y votación.

También se establecen algunas normas nuevas para regularizar los debates; y por lo que toca á los diputados que se ausenten sin licencia ó no asistan á las sesiones, se autoriza la publicación de su nombre durante ocho días en el *Diario de las Sesiones*.

La desgravación de los vinos

Un motín en Soria

Comunican de Soria que se ha originado un motín por consumos al intentar poner en práctica los nuevos arbitrios municipales concedidos á los Ayuntamientos para reintegrarles de los perjuicios ocasionados con la desgravación de los vinos.

El vecindario organizó una manifestación, á la que se unió el comercio en señal de protesta, cerrando sus puertas de tres á cuatro de la tarde, para concurrir también á la misma.

Los manifestantes se dirigieron hacia el Gobierno civil.

El gobernador salió á uno de los balcones, dirigiendo la palabra á los manifestantes y prometiéndoles en breves frases interesarse por sus pretensiones, trasmitiendo á los poderes públicos los deseos manifestados por el vecindario.

Después del discurso del gobernador y á ruego de éste, la manifestación se deshizo con orden completo.

RECAUDACIÓN EN LA QUINCENA

Durante la primera quincena del mes actual, la Hacienda ha recaudado por todos conceptos 19.055.231 pesetas; cantidad que ofrece un aumento de 613 206 pesetas sobre igual periodo del año anterior.

Por Aduanas resulta una baja de 171.539 pesetas; por lo que el verdadero aumento en los demás conceptos contributivos es de 792 745 pesetas.

No se comprenden en aquel total las diferencias de la recaudación de Almería, La Coruña, Granada, Lugo, Orense y Pontevedra, por carecer de datos á consecuencia de encontrarse las líneas telegráficas interrumpidas.

EL JUEGO

«Hijo, que nunca se retire de tu puerta sin limosna el pobre.»

Tales fueron las palabras que Ricardo recibió de los labios de su padre moribundo; y desde entonces, cuando el hambriento de pan ó el desnudo de ropa llegaban á él, parecíale que la sombra de su padre se le presentaba intercediendo por los indigentes.

Su esposa era una santa que cifraba toda su dicha en bien educar á sus hijos y amar con toda su alma á su querido esposo, el cual era un modesto empleado de doce mil reales, cuya honra inmaculada era conocida de sus jefes todos; pero la pasión del juego fué poco á poco apoderándose de su corazón y, sin faltar á su oficina ni aparecer menos digno en todos sus actos, bien pronto comprendió la dulce esposa que no eran los de siempre los caminos de Ricardo.

Trasnochaba más que de costumbre. Al regresar no la besaba en la frente ni preguntaba si los niños dormían y, lo que era casi tan lamenta-

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Valladolid 16

Almacenes del Canal.—Las entradas fueron de 250 fanegas de trigo, cedidas á 49'25 reales.

La tendencia es sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—La entrada de trigo fué de 300 fanegas, que fueron vendidas á 49 reales una.

De centeno se presentaron 150 idem á 34'75.

De cebada 50 á 30.

La tendencia es firme.

El Corresponsal.

Rioseco 16

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 800 fanegas, cotizadas á 47 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo de lluvias y frío.

El Corresponsal.

Matapozuelos (Valladolid) 16

Hoy ofertas de 400 fanegas de trigo á 49 reales las 94 libras y sólo pagan á 48, habiéndose efectuado la venta de 200 fanegas á 48'50 reales una.

La cosecha se presenta mediana.

Tiempo variable.

Tendencia sostenida.

Regulares vendedores.

Quedan muchas existencias.

Los precios que rigen son los que se anotan á continuación:

Trigo á 48'50 reales fanega.

Centeno á 36.

Cebada á 27.

Algarrobas á 34.

Harina de primera á 18 reales arroba, de segunda á 17, de tercera á 16.

El Corresponsal.

Alba de Tormes (Salamanca) 16

La entrada de todo grano ha sido de 1.300 fanegas.

Sigue lloviendo.

La tendencia firme.

Hay pocos vendedores.

Pocas existencias.

He aquí los precios que rigen.

Trigo á 47 reales fanega.

Blanquillo á 47'50.

Rojo á 48.

Alaga á 47'50.

Común á 47.

Centeno á 32.

Cebada á 28.

Algarrobas á 34.

Lentejas á 41'50.

Avena á 18.

Garbanzos superiores á 200 reales fanega, regulares á 160, medianos á 80.

El Corresponsal.

Nava del Rey 16

La entrada de todo grano ha sido de 300 fanegas.

Se cotiza el trigo á 47 50 y 47 75 reales fanega.

Precios flojos.

Sigue lloviendo.

El Corresponsal.

Peñafiel 16

Al mercado de hoy se presentaron 300 fanegas de trigo, cedidas á 48 reales una.

Se han embarcado dos vagones de trigo para Barcelona, dos de cuarta para Nerva y uno de salvados para Bilbao.

Tendencia sostenida.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Salamanca 16

En este mercado entraron 400 fanegas de trigo, que se cotizaron á 48 reales una.

En el mercado de Tejares entraron 180 fanegas, pagadas á 47 50 y 48, y en el de Chamberí 300 á 47'50.

Centeno á 33.

Cebada á 29.

Algarrobas á 36.

Tendencia firme.

El Corresponsal.

Medina del Campo 16

En el mercado de hoy se presentaron 200 fanegas de trigo; se pagó á 48 reales las 94 libras.

La tendencia firme.

Tiempo de lluvias.

La tendencia es sostenida.

El Corresponsal.

Arévalo 16

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué 100 fanegas.

Trigo á 48 reales fanega.

Centeno á 33.

Cebada á 26.

Algarrobas á 35.

Garbanzos de 140 á 200 reales fanega.

La tendencia firme.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Barcelona 16

Mercado encalmado.

Pocas operaciones.

Vendióse trigo de Salamanca á 48'25 reales fanega, de Sanchidrián á 48 y de Yanguas á 48'25.

Llegaron 32 vagones.

El Corresponsal.

Vitigudino (Salamanca) 16

Tiempo lluvioso.

Tendencia sostenida.

Muchos vendedores.

Quedan bastentes existencias.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los anotados.

Trigo barbilla á 45 reales fanega.

Centeno 33.

Cebada á 29.

Algarrobas á 32.

Garbanzos á 116 id. id.

El Corresponsal.

ble y no menos funesto, la paga de empleado era insuficiente á cubrir atenciones que antes con pródigo desahogo cuidaban.

La sagacidad amorosa de Elena tardó poco en comprender que su marido, efecto sin duda de las malas compañías, abandonaba una noche al azar de una carta miserable el áureo sudor de muchos días laboriosos.

¿Qué hacer? Todas las pasiones son ciegas; la del juego es por demás sorda. Para el jugador no hay consejos; el sonido del oro y el rozar de los billetes de banco es tan harmoniosa sirena que atrofia el oído y solo su rodar encanta; pero el amor todo lo vence y la esposa amante inventó un ardid para curar el hambre de sus hijos y el alma de Ricardo, antes que la fama de éste se enlodara en el fondo agrio del deshonor...

—¡Cuán pensativo estás, Ricardo! ¿No te inspira ya confianza tu haladora Elena?

—¿Por qué no?

—¡Eres... te has vuelto tan reservado!

—¿Para qué he de comunicarte mis amarguras? Basta que yo las apure.

—No; eso jamás. Si quieres alguna vez ocú tame tus alegrías, nunca tus tristezas. Habla, que aun hay miel en mi corazón.

—¡Si pudiera venderse por cien pesetas!

—¿Y eso es todo lo que falta para tu felicidad? No penes. Cuando estoy esperándote hasta las altas horas de la noche, me entretengo, para que el sueño no me venza, en coser ropa de la calle y gracias á tus tardanzas y á mis desvelos he logrado hacer algunos ahorros; precisamente la suma que necesitas. ¿En qué mejor la emplearé que en dar una gota de alegría á mi esposo amante?

Salió Elena y volvió á poco rato con la suma dicha. Ricardo miró á su esposa no sé si con angustia ó con lástima: angustia porque adivinaba su sacrificio, ó lástima suponiéndola ignorante.

* * *

Ricardo marchó á la casa de juego y Elena á llorar ante un crucifijo, no sin antes de comenzar su oración llamar á su hijo el mayor, niño de doce años, vestirlo de andrajos, descalzarlo y decirle muchas cosas al oído, que al pronto sólo Dios supo y después quisiera yo que adivinasen las esposas cristianas.

Enrique (era el nombre del niño), comenzó á caminar envuelto por la lluvia, alumbrado más que por el gas de las calles por el resplandor del relámpago, hasta esconderse en el hueco de una puerta.

Poco después siente pasos no muy distantes. Son de un hombre que sale de un lujoso café y apresúrase el niño y se para, y adelanta el hombre por entre las pesadas gotas que chocan en su impermeable, calado hasta las cejas el ancho capuz, y...

—¡Una limosna por Dios!...

Un relámpago iluminó el rostro de Ricardo, severo, frío como estatua de bronce.

—Dios te ampare, hijo.

—Señorito ¡que tengo hambre!

Y Ricardo andar y tras de él, cada vez con más doliente voz, el niño.

Paróse aquel por fin y registró sus bolsillos. ¡Ni una moneda de cinco céntimos!

—Que Dios te ampare. ¡No llevo nada!

—Don Ricardo, ¡una limosna para este pobre niño! ¡Por la memoria de su padre!

—¡¡Oh!!

No he podido nunca entender el sentido de esta exclamación, pero por la mejilla de aquel hombre se perdió una lágrima. Registróse nuevamente y, no hallando nada, huyó; huyó presuroso como si quisiera ocultarse de su sombra.

—¡Señorito!—siguió clamando el muchacho,—por la memoria de su...

—¡Calla! No tengo nada.

—¡No tengo nada! ¡no tengo nada! Esa voz sea que te acompañe á la tumba,—gritó el niño en estudiada cólera.

—¡Miserable!—prorrumpió Ricardo,—miserable de mi... y se hundió en el zaguán de su casa.

Su esposa lo esperaba con los brazos abiertos que Ricardo recibió exclamando:

—¡Maldito juego! ¡Será la última vez!

Todo lo comprendió Elena.

Su ardid había salvado á su esposo.

Firma N.

De instrucción pública

Presupuestos

El alcalde de Ortigosa del Monte, remite á la Junta provincial de Instrucción pública, el presupuesto é inventario, por duplicado del material de la escuela pública y de la de adultos de dicho pueblo, para el próximo año, formado por el maestro de las mismas D. Juan Alonso.

Certificación

El alcalde de Frumales, remite á la junta una certificación del acta de la sesión celebrada por aquella junta local de 1.ª enseñanza en la que se acuerda que el nombramiento para la vacante de la escuela mixta de aquel pueblo recaiga en maestra.

Instancia

Los maestros Don Bernardino Gómez Monsegú, Don Máximo González Villa, D. Guillermo Sandalio Martín Ramo y Córdova, y doña Manuela San Cayo Adanerero, han presentado instancias solicitando Escuelas del actual concurso.

Teatro Miñón

Dos palabras solamente.

Dije en mi revista anterior que tenía vivos deseos de aplaudir á la señorita Méndez, lo cual no es extraño en mí, pues me ocurre lo mismo con todos los artistas, y cuando las circunstancias me ponen en el caso de censurar el trabajo de algunos de ellos, confieso con toda sinceridad que paso un mal rato; mi mayor satisfacción sería poder encomiar en todas mis revistas la labor de los intérpretes de las obras, pero desgraciadamente son muchos los casos en que no puedo ver satisfechos mis deseos.

La señorita Méndez, con mis elogios ó sin ellos, será siempre la artista aplaudida por el público madrileño, que es lo mismo que haber obtenido el doctorado en su carrera.

Cuando se presentó ante nuestro público, por razones que yo ignoro, pues éste es lo suficientemente culto y benévolo, lo hizo con cierto temor y esto contribuyó á que su trabajo no correspondiera á la reputación de que venía precedida. En la segunda representación de *Los pícaros celos*, su labor fué mucho más esmerada, sin duda porque al convencerse de que contaba con las simpatías de gran parte del público, adquirió ánimos; y anoche en *La corrida de toros*, no obstante carecer de importancia su papel, dió á éste una acertadísima interpretación consiguiendo hacer resaltar el personaje de *Carmela*, milagro este que solo logra el artista de talento.

Véase pues como no andaba yo muy desencaminado al exigir á la señorita Méndez que hiciera más de lo que hasta anoche había hecho.

Vamos ahora á decir algo de las obras puestas en escena en las dos secciones de ayer:

La corrida de toros es un sainete graciosísimo en el que lograron muchos aplausos, además de la señorita Méndez, la Srta. Flores y los señores Soler, Hidalgo y Angelo: estos tres artistas cantaron un terceto digno de los honores de la repetición; la música lleva la marca Chueca y es bastante.

El estuche de monerías es una obrita de corte bastante delicado, cuyo asunto está tratado con mucha habilidad; la partitura que para esta obra ha escrito el maestro Valverde se ajustó á la índole del libreto.

El estuche de monerías proporcionó un señalado triunfo á la Srta. Flores que estuvo á la altura de una actriz de comedia. Deliciosísimo el Sr. Soler, y muy acertados los Sres. Hidalgo y Angelo. El número de las escopetas, un poquito mejor ensayado, hubiera tenido el éxito que merece.

La borrica, representada en la sesión de las diez de la noche, es una verdadera mamarrachada y poco recomendable por su moralidad; esta obra es para públicos que tengan el gusto artístico menos educado que el nuestro y creo que no se perdería nada si desapareciera del cartel. Está escrita sin pizca de ingenio, abusando de los chistes de mal género y tanto los personajes como las situaciones son completamente falsos.

La Srta. Flores, encargada del personaje de la protagonista, no acertó en el tipo que representaba; por lograr el mayor aplauso extremó demasiado la nota cómica, olvidando sin duda que de lo cómico á lo bufo no hay más que un paso, que el verdadero artista debe procurar no dar.

De la interpretación que la señorita Flores, dió al personaje de *Timotea*, puede decirse con razón aquello de *El cabo primero* «Colás, pero no tanto».

Pero en fin, corramos, no ya un velo, sino una espesa cortina sobre esta obrita, recomendando á los artistas que no pierdan el tiempo en obras de esta índole, pues no es ese el camino de la gloria ni muchísimo menos.

Idelcas.

Noticias militares

Para los ayudantes de generales

Probablemente aparecerá en el «Diario Oficial» de mañana una Real orden disponiendo que los ayudantes de los generales usen también los cordones sencillos y los trenzados solo en los días de gala.

Traslado

D. Juan Ajo Fernández, auxiliar de almacenes de 2.ª clase del personal de materiales de Artillería, que prestaba sus servicios en la fábrica de Trubia, ha sido destinado á la de Oviedo.

Licencia

Por enfermedad, le ha sido concedida al Sr. Figueras Carrascal, alumno de la Academia de Artillería.

Nombramientos

De real orden han sido nombrados obreros aventajados de segunda clase químico polvorista del Personal del Material de Artillería, José Ferrera de Castro y auxiliar de Oficinas de tercera clase de la misma dependencia, Nazario Nuñez y Nuñez.

Ajustes

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica relación nominal de los individuos que prestaron sus servicios en el ejército de Cuba, pertenecientes al regimiento Caballería de Pizarro, número 30; segundo batallón del regimiento Infantería Alfonso XIII, número, 64 y segundo batallón del regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 75, cuyos ajustes han sido terminados sin que los interesados hayan reclamado su pago.

LAS VÍCTIMAS DE LAS INUNDACIONES

Por la Asociación de la Prensa de Málaga se nos ha dirigido la siguiente circular:

Señor Director del DIARIO DE AVISOS de Segovia.

Distinguido compañero: Confirmamos á V. nuestro telegrama fecha 11 del actual, rogándole que se sirviera abrir una suscripción en su ilustrado periódico, y que se dignara interesar lo propio, en nuestro nombre, de las demás publicaciones de esa localidad, á fin de obtener algunos productos con que aliviar la aciaga suerte de los malagueños damnificados por el desbordamiento del río Guadalmedina.

La certidumbre de que los ingresos que allegue el elemento oficial no han de proveer, ni con mucho, á las más perentorias necesidades, y el conocimiento de la importancia de la catástrofe, todo el alcance de la cual no se pudo apreciar en los primeros días, nos inducen á mover la opinión en las provincias hermanas por medio de los queridos colegas que en ellas se publican, y con cuyos redactores nos permitimos contar para que exciten los sentimientos caritativos de las personas pudientes, al objeto de poder llevar algún consuelo á los tristes hogares donde las fuerzas ciegas de la naturaleza sembraron la desolación, el luto y el llanto.

Para esta obra altruista que osamos emprender, fiados más que en nuestras débiles fuerzas en el valioso concurso de nuestros compañeros de profesión, reiteramos á V. la solicitud de su patrocinio personal y el del periódico que tan acertadamente dirige, agradeciendo por adelantado cuanto hagan en favor de nuestros infortunados paisanos.

La suscripción permanecerá abierta, los días que V. juzgue conveniente, y luego de cerrada puede consignar en el Banco de España la suma obtenida para que la transfieran á la cuenta corriente que la «Asociación Provincial de la Prensa de Málaga» tiene en la Sucursal de dicho establecimiento de crédito en esta plaza.

Con el testimonio de nuestra gratitud, reciba la seguridad de nuestra consideración mas distinguida.

* * *

Participamos el ruego á nuestro querido colega «El Adelantado» y por nuestra parte proyectamos llevar á efecto algún medio para arbitrar socorros á los damnificados por las inundaciones.

ALBUM POÉTICO

Por esos mares

Surca gallardo el colosal navío
la inmensidad de los remotos mares
dispuesto á defenderse en los azares
que contrariar pudieran su albedrío;

confiado en su invencible poderío
hizo arriesgados viajes á millares,
sin conocer á bordo los pesares
la soberbia burló del mar bravío.

Perdido por ignotos derroteros
un temible ciclón su casco alcanza
y entre furiosas olas desaparece;

así en lo general siempre acontece
al que al peligro sin cesar se lanza;
si se obstina en buscarle, en él perece.

Fernando Rivas.

18 de Octubre 1907.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan:

En el Hotel Comercio: don Salvador Nocelli, procurador de los tribunales de Madrid, don Jesús Rodríguez y D. Francisco Puerto, representantes de importantes casas de comercio y Mis María Tolló y sobrina.

POR LA PROVINCIA

UNA REYERTA

Comunican de Prádena, que el día 15 del actual á las nueve de la mañana, tuvo lugar en el sitio conocido por la «Desilla» jurisdicción de aquella localidad, una reyerta entre los vecinos del mismo, Francisco Casado Martín y Víctor Matesanz Sanz.

Parece ser, que entre dichos sujetos existían antiguos resentimientos personales, que fueron el origen de la cuestión.

De las palabras viniéronse á las manos, resultando de la refriega herido en la cabeza el Víctor, á consecuencia de una pedrada que le asestó su contrario.

El herido fué curado por el médico titular del referido Prádena, el cual calificó las lesiones de leves.

El agresor quedó detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal, que instruye las oportunas diligencias.

ATROPELLADO POR UN CARRO

Noticias que recibimos de Fuentemilanos dan cuenta de un desgraciado suceso ocurrido á un kilómetro de distancia de aquel pueblo.

Francisco Navarro, vecino de Onil (Alicante) y un criado suyo conducían un carro propiedad del primero por la carretera de Avila, cuando al intentar bajarse del vehículo el referido Francisco, sufrió un vahído cayendo desplomado al suelo, con tan mala fortuna que una rueda del carro le pasó por encima del cuerpo.

A las voces de socorro, dadas por el criado, acudieron al lugar del suceso varios vecinos de Fuentemilanos, á donde fué conducido con las precauciones propias del caso el infortunado Francisco.

Reconocido por el facultativo del pueblo, se le apreció la fractura completa de la pierna derecha y diferentes contusiones en varias partes del cuerpo.

El estado del herido es de relativa gravedad.

LAS CORTES

Sesiones del día 17

SENADO

Aprobada el acta, juró el cargo de senador el Sr. Castillo y García.

El Sr. García San Miguel, pregunta al ministro de Hacienda si durante su estancia en París hizo negociaciones encaminadas á convenir un empréstito para construir una escuadra, y si también hizo gestiones para evitar que cobren en francos el importe del cupón los españoles poseedores de títulos de la deuda exterior.

Contesta el ministro de Hacienda en sentido negativo.

Ley de emigración

El Sr. Alonso Martínez consume el tercer turno en contra de la totalidad; dice que más urgente que esta ley, sería otra de colonización interior.

El Sr. La Cierva: Pero si ya está aprobada.

Pués no me había enterado, dice el orador (risas).

Continúa el Sr. Alonso Martínez su discurso, pidiendo se siga una política encaminada al fomento del trabajo nacional.

Un incidente

El marqués de Cervera empieza su rectificación, doliéndose de las palabras que le dirigió el Sr. Ruiz de Grijalba, y manifestando haber notado cierto aire depurativo hacia él por parte del ministro de la Gobernación.

El ministro de la Gobernación: Con permiso de S. S. me retiro; y acto continuo atraviesa el salón y desaparece de la Cámara.

El acto realizado por el Sr. Lacierva molesta al marqués de Cervera y es censurado duramente por todas las minorías.

El ministro de Estado trata de justificar el proceder de su compañero, pero los jefes de las minorías piden al presidente que se obligue al ministro de la Gobernación á volver á la Cámara, para dar las oportunas satisfacciones.

La presidencia acuerda suspender la sesión por media hora.

Sigue la sesión

El presidente manifiesta que había reclamado la presencia del ministro de la Gobernación, y que éste desde el Congreso le había dicho que no podía ir entonces á la Cámara, rogándole anticipara todo género de explicaciones hasta que mañana lo hiciera él personalmente.

El Sr. Gullón da las gracias al presidente por lo bien que ha interpretado los deseos de todos.

Señalada orden del día para mañana, se levanta la sesión á las seis y media.

CONGRESO

A las tres y cuarenta minutos da principio la sesión.

Los cuadros del Greco

El Sr. Soriano pregunta al ministro de Instrucción pública si está enterado de lo ocurrido en una sesión del ayuntamiento de Toledo con motivo de la desaparición de los cuadros del Greco y le dirige censuras por no haber evitado la venta, calificando el hecho de escandaloso.

El ministro aludido asegura que la venta fué legal, insistiendo en afirmar que dichos cuadros eran de propiedad particular.

Ruegos y preguntas

El Sr. Barrio y Mier presenta una exposición relacionada con el proyecto de administración local.

El marqués de Rafal, pide al gobierno que presente á las cortes un proyecto de ley contra las plagas del campo.

Y el Sr. Ministro de Fomento promete complacerle.

El Sr. Gómez Acebo da cuenta de las conclusiones aprobadas por la asamblea de ayuntamientos celebra-

da en Guadalajara y llama la atención del gobierno especialmente acerca de la relativa á los pósitos.

Otros señores diputados formulan ruegos de escaso interés.

Las escuelas de Gerona

El Sr. Salvatella pregunta al señor Rodríguez San Pedro si el gobernador tiene facultades para cerrar las escuelas privadas de Gerona, contestándole el ministro que se informará de los motivos que hayan determinado el cierre.

El penal de Figueras

El mismo diputado habla sobre la permanencia del penal de Figueras y el ministro de Gracia y Justicia le responde, que se está preparando la instalación de una colonia penitenciaria modelo y que las obras del penal de Figueras tienen carácter permanente.

Proyecto de Escuadra

Entre el Sr. Vega Leoane y el ministro de Marina, se promueve una discusión respecto á los característicos de los buques cuya construcción se proyecta. El ministro dice que antes es necesario que las cortes aprueben el crédito; los detalles de construcción vendrán después.

Dictámenes

Son aprobados uno concediendo el crédito pedido para los damnificados por las inundaciones, y otro autorizando al Gobierno para aplazar la renovación de ayuntamientos.

Tómase en consideración una proposición concediendo 400 pesetas anuales de pensión á la viuda de Antonio Quesada, herido en la explosión del «Dabo Machichaco».

Reanúdase la discusión sobre administración local y se levanta la sesión á las siete y media.

Ecos de Sociedad

Fallecimiento

Ha fallecido en Huesca á los 46 años de edad, el señor don Vicente Miranda y Bistuer, hermano del señor Obispo de esta diócesis y persona muy estimada entre sus convecinos, por su ilustración y relevantes condiciones de carácter.

El finado, que deja diez hijos, estaba casado con doña Gracia Carderera, virtuosa señora perteneciente á una de las más distinguidas familias de la sociedad de Huesca.

A nuestro ilustrísimo prelado, á su desconsolada viuda y á la familia toda del malogrado don Vicente hacemos extensiva la expresión de nuestro pésame más sincero.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica, nuestro buen amigo don Lucas Guerrero, virtuoso beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

Reciba nuestra felicitación.

De viaje

De paso para Madrid, y con objeto de pasar unos días con su familia, llegarán mañana á esta capital el reputado y conocido médico don Pedro Sanz Román y su distinguida esposa doña Consuelo de la Rosa hijos del ilustrado catedrático de este Instituto don Enrique.

Les deseamos una agradable estancia entre nosotros.

—Esta noche, sale para Avila, nuestro particular amigo, don Angel F. Astorga, representante de la acreditada casa de objetos de escritorio, de Madrid, Herrero y Puerta.

—Hemos saludado en esta población á nuestro distinguido amigo don Venancio Alonso, virtuoso cura de Escobar.

—Ha salido para Valladolid, D. Herminio Ramos, almacenista de aquella población.

Noticias.

Conferencia

Esta mañana han celebrado una extensa conferencia en el despacho de la Alcaldía de esta Ciudad, el Alcalde de la misma don José Rodríguez Fraile, y el Director gerente de la Electricista Segoviana don Arturo Carsi.

Esta Conferencia está relacionada con el alumbrado público.

El teatro

Mañana sábado, á las nueve de la noche, se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas «La rabalera», «La alegría de la huerta» y «La marcha de Cádiz».

«La rabalera» es una obra interesantísima y muy graciosa que se representa por primera vez en nuestro coliseo.

Es tanto el interés despertado entre el público por conocerla, que están ya pedidas muchas localidades para la función de mañana.

Los aficionados al teatro pueden, pues, apresurarse á obtener las suyas, si no quieren verse privados de presenciar la interpretación de un programa tan escogido y atrayente.

Las cédulas

Volvemos á recordar á nuestros lectores, que el plazo para el pago voluntario de cédulas personales termina el día 20 del corriente mes.

Después, los que hayan de proveerse de ellas, tendrán que abonar el recargo consiguiente.

Autorización

Por el Gobierno civil de la Provincia de Madrid, ha sido autorizada «La Unión Española de Explosivos» para remitir á la consignación de don Andrés Arana, del comercio de esta Capital, 12000 cartuchos cargados y 1000 pistones.

Recaudación por ferrocarriles

Desde 1.º de Enero al 30 de Septiembre del corriente año suman en total los ingresos de la Compañía de Ferrocarriles del Norte de España, 92.521'217'49 pesetas, con una diferencia en más que en igual periodo del año anterior de 3.820'451'46

Vacante

En Burgos se encuentra vacante una plaza de Salmista, debiendo proveerse por oposición.

El plazo termina el 10 de Noviembre. Los opositores poseerán voz de bajo cara ó igual, con extensión de *fa* grave *re* agudo ó sea trece puntos ó por lo menos los de *sol* grave *a re* agudo.

El agraciado tendrá la asignación de 5.000 reales.

En el edicto de convocatoria hay otros extremos que pueden interesar á los aspirantes á dicha plaza.

San Estero

Mañana tendrá lugar el Estero en las oficinas y dependencias de las Casas Consistoriales, de esta Capital.

Con este motivo no habrá oficinas en dicho centro y los empleados del mismo, pasarán reunidos un día de campo *si el tiempo lo permite*.

Transportes de trigos

En la reunión celebrada por las Cámaras de Comercio de Andalucía y Extremadura acordaron la unión para gestionar la variación de tarifas de las Compañías ferroviarias para el transporte de trigos en relación con sus precios.

Los trabajos del Panamá

Según noticias de origen americano, se ha dado por terminada la décima parte de los trabajos de excavación del Canal de Panamá. Hasta ahora se han gastado 80 millones de dollars, á más de los 50 pagados ya á la República de Panamá.

Actualmente trabajan en las obras 30.000 obreros.

Conducción

Se ha dispuesto por Comisión general de vigilancia de Madrid, que el preso procedente de la Corte, Quintín Heredia Molina, sea conducido con las seguridades debidas á Segovia, para asistir al juicio oral que se celebrará en esta Audiencia el 28 del actual.

La feria de Zaragoza

Según dicen de Zaragoza, continúa la feria de ganados con gran concurrencia de tratantes, aunque no corresponde el número de transacciones.

Los caballos oscilan entre novecientas y mil quinientas pesetas; las mulas, de mil á dos mil; los pollinos, de 40 á 185; de los cuales hay muchas ventas.

Los cambios de caballerías vienen verificándose en abundancia.

Casa de socorro

Desde las últimas 24 horas, no se ha prestado en este centro asistencia facultativa alguna.

Las escrituras de constitución

El ministro de Fomento se propone publicar en breve una disposición obligando á toda compañía de comercio á inscribir la escritura de constitución de la misma en el registro mercantil.

El VII Congreso Agrícola

La Diputación de Santander, en vista de haber sido designada aquella capital para la celebración del VII Congreso Agrícola, acordó en la sesión que celebró anteayer, que las sesiones del Congreso tengan lugar del 8 al 10 de Septiembre del año venidero.

Ferias en Riaza

Durante los días del 25 al 30 del actual, tendrán lugar en la villa de Riaza, las renombradas Ferias de San Frutos.

El Ayuntamiento de aquella importante villa ha dispuesto la celebración de varios festejos, que alegren la estancia de los muchos forasteros que á ellas concurren durante esos días.

También ha solicitado del Gobierno civil, cuatro parejas de la benemérita, para que en unión de las de aquel puesto, vigilen y eviten durante las referidas ferias, cualquier alteración de orden público.

Barracones para tropas

Por el ministerio de la Guerra se han dado órdenes al capitán general de Andalucía para que con urgencia sean construídos grandes barracones, con destino á las fuerzas españolas que están en Casablanca.

Suplicatorios

Pasan de ciento los suplicatorios para procesar diputados que hay pendientes de resolución en el Congreso.

La ley, creando una comisión permanente para que dé dictamen acerca de los recibidos, está incumplida, puesto que dicha Comisión no se ha nombrado.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Los vinicultores franceses

Se calculan en cien millones de francos las pérdidas sufridas por los vinicultores franceses del Mediodía á consecuencia de las últimas tormentas.

Juzgado municipal

Se han inscripto los nacimientos de Antonio Martín Hernanz y Mariano Rafael Heredero Trapero.

Defunciones ninguna.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 18 (4'30 t.)

El incidente de ayer en el Senado

Hablando esta mañana con los periodistas, ha manifestado el ministro de la Gobernación que espera que las explicaciones que dé esta tarde en el Senado, satisfacerán á todos.

Respecto á los ataques que hoy le dirigen los periódicos, ha dicho que son nerviosidades de la prensa, y que nunca estuvo en su ánimo molestar á nadie con su proceder.

El "Pelayo,,

De Cádiz comunican que ha llegado á aquel puerto procedente de Tánger el «Pelayo»; se proveerá de carbón, regresando inmediatamente para ponerse á las órdenes de nuestro representante en aquella plaza.

Marruecos

Las tribus de Beni Hasen, han adoptado una actitud belicosa, aprestándose á combatir contra los franceses.

La huelga de Turín

Telegrafían de Turín que se ha agravado considerablemente la huelga, siendo inminente para hoy mismo, la huelga general de ferroviarios en toda Italia.

Las tropas se hallan preparadas por si hubiera que reprimir algún alboroto.

Congreso

A las tres y media empieza la sesión, bajo la presidencia del Sr. Dato.

El Sr. Soriano continuando su interpelación sobre la venta de unos cuadros de Greco existentes en la Catedral de Toledo, dice al ministro de Instrucción pública, que dichos cuadros son objetos del culto.

Pregunta á continuación cuando se indulta á Nakens.

El Sr. Roselló se ocupa de la venta de una carta autógrafo de Américo Vespucio que fué llevada á Italia por dos comisionistas, con una fotografía de dicha carta.

El Sr. Soriano interviene para decir que la mencionada venta fué recomendada por el señor Maura en carta particular.

El Sr. Miralles anuncia dos interpelaciones.

También anuncia una interpelación al Sr. Besada el marqués de Casa la Iglesia, sobre las obras públicas de Canarias.

Sigue la sesión.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior............	81'90
Amortizable al 5 por 100....	101 60
Acciones del Banco........	453'00
Acciones de Tabacos........	406 00

CAMBIOS

París á la vista............	12'05
Londres á la vista..........	00 00

BERMUDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 19

San Pedro Alcántara, Rosina y Lucio.

Cultos para mañana

Continúan los del mes del Rosario en la Catedral, parroquias y conventos.

—En San Gabriel.—A las siete y media de la mañana la misa y visita sabatinas de la Archicofradía y á las cinco y media de la tarde el ejercicio solemne del octavo día del novenario en honor del glorioso San Pedro Alcántara.

—En las Dominicas.—Comienza el solemne novenario que la Asociación del Rosario perpetuo, consagra anualmente á su excelsa titular la Santísima Virgen del Rosario. A las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M. Estación, Rosario, ejercicio, Sermón de el Reverendo Padre Avelino D. Valdepares O. P.; Reserva y Salve, aplicándose los cultos de este primer día de novena á intención D. José Rodríguez Fraile y señora, por sus difuntos.

—En Corpus.—De cinco á de la tarde el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo:=Calle de Reoyo, 15 á 21,

CASA DEL SEÑOR OCHOA

HUEVOL

FLAN

Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

PRECIO: 65 CÉNTIMOS CAJITAS

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPAÑÍA HUEVOL, calle de San Martín número 46,

SAN SEBASTIÁN

NAVAS etc. C.ía Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

precedentes de la fábrica **Ruston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia de cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

"Eco de Castilla"

REVISTA DECENAL, DEFENSORA DE LOS INTERESES DE LA REGION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Semestre...........	3,00	Pesetas.
Año................	6,00	»

Tarifa especial para los señores Socios del CENTRO CASTELLANO

Semestre...........	2,00	»
Año................	4,00	»

PROVINCIAS

Semestre...........	3,50	Pesetas.
Año................	6,50	»

EXTRANJERO

Naciones de Europa, año............	12,00	»
América y otros países........	20,00	»

Nos complacemos en recomendar á nuestros amigos, la suscripción á tan interesante revista.

Compañia de Vapores

R. P. HOUSTON & C.º

Viajes rápidos al Brasil y República Argentina.

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Halizones	Hellopes	Hesperides	Horatius	Hyanthes
Harmodius	Heraclides	Hilarius	Hortensius	Hydaspes
Harmonides	Herminius	Hippomenes	Hostilius	Hyias
Heliades	Hermione	Homereus	Hyacintus	Hypatia
Hellenes	Hesione	Honorius	Hyades	Hiperia

Esta Compañía que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra á la América del Sur, tomará pasajeros en los puertos de la Coruña y Vigo.

Precios de pasajes, según el acuerdo de las Compañías navieras en la Conferencia de París, para los billetes de 3.ª clase á Montevideo y Buenos Aires:

Billete entero para personas de 12 años en adelante.	235	ptas.
Medio billete para niños de de 6 á 12 años........	117'50	»
Cuarto billete para niños de 2 á 6 años............	58'75	»

Los niños menores de 2 años, gratis.

Documentación que deben presentar los pasajeros dos días antes de la salida:

Para los niños menores de 14 años no se precisa documento de ninguna clase, si van con su familia. Si van solos, con el consentimiento de sus padres.

Para los niños de 14 á 15 años menos un día, cédula personal y partida de nacimiento expedida por el Registro Civil.

Para hombres de 15 á 40 años, cédula personal y documento de libertad de quintas.

Los que estén en la Reserva, necesitan además de la cédula el pase de la Zona y el permiso del Capitán General del distrito á que pertenezca el pasajero.

Los varones mayores de 40 años no precisan más documento que la cédula personal.

Para mujeres mayores de 14 años sea cualquiera su estado civil, cédula personal solamente. Las menores precisan permiso de sus padres.

AGENTTES GENERALES EN ESPAÑA

SRES. SOLER É HIJOS,

en Vigo, quienes contestarán á todas las cartas que se les dirijan sobre este asunto.

AGENTES EN LA CORUÑA

SRES. BAÑA Y VÁZQUEZ.

DESPACHO EN VIGO

SRES. SOLER E HIJOS.

El vapor HYDASPES saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires: el 29 de Octubre de La Coruña, y el 30 de Vigo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la administración del Sanatorio.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, Santo de Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz 7 el de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

SE ARRIENDAN PASTOS

en el caserío de Nuestra Señora de la Losa (término del Espinar), para ganado vacuno, lanar y cabrío.

Para tratar, dirijirse á don Fabián Romano, colono en la expresada finca.

SE VENDE

SERRIN GRUESO.

San Francisco, 56, carpintería